



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 078

FECHA: 19/05/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2022-00164-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	CLAUDIA INÉS ÁLZATE ÁLVAREZ	18/05/2023	Requiere parte demandante
2	17-174-40-89-003-2023-00017-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	LUZ MIRIAM ISAZA SEPÚLVEDA	18/05/2023	Requiere parte demandante
3	17-174-40-89-003-2023-00065-00	RESTITUCIÓN	FLORALBA TORO VELÁSQUEZ y JHON JAIME HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	LUIS FERNANDO HIGUITA OSPINA	18/05/2023	Admite contestación demanda - corre traslado
4	17-174-40-89-003-2023-00091-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS – CONFA	N.N.	18/05/2023	Agrega comunicado
5	17-174-40-89-003-2023-00105-00	EJECUTIVO	BANCO CREDIFINANCIERA S.A	N.N.	18/05/2023	Inadmite demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECINUEVE (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario